I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000844

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

Cerrillos, 16 JUN 2026

V I S T O S:

La Providencia N°PV-103-00-00898-2026 del Administrador Municipal; el Memorándum NºM-400-01-00115-2026 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°405/092/2026 del Departamento de Tesorería Municipal; el Memorándum N°M-700-00-00311-2026 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos; la solicitud de devolución presentada por el interesado; los comprobantes de pagos de los Permisos de Circulación Series AB N°201942305, AB N°193616 ambos de la Municipalidad de Cerrillos; la Consulta de Pagos por R.U.T. de fecha 3 de junio de 2026; la Ley N°19.880 Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **JOSE JAIME ECHEVERRIA BETANZO**, Cédula de Identidad N° [redacted] la suma de **$572.922.-** (quinientos setenta y dos mil novecientos veintidós pesos), por cobro en exceso de los permisos de circulación correspondientes a los años 2024 y 2025, debido a la aplicación errónea de la tasación fiscal del vehículo PPU SFVY-65-2.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El Departamento de Contabilidad y Presupuesto registrará el movimiento de reintegro conforme a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000844

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

CQO/CUCH/aaa**
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
DAF
Interesado
Depto. Permisos de Circulación
Depto. Tesorería
Depto. Contabilidad y Presupuesto
Pág.web.